



Jugado Primero (1) Civil del Circuito de Bogotá

Bogotá, D.C., cuatro (4) de febrero de dos mil veintidós (2022)

Rad: 11001310300120190038000

1.- En los términos de la solicitud remitida por la secretaría del Juzgado a la Mesa de Ayuda, de la Rama Judicial, por secretaría requiérase a dicha dependencia a fin de que proceda de manera urgente con lo de su cargo. Remítase copia de los archivos digitales 42 y 43.

2.- A fin de continuar con el trámite del proceso, el despacho señala como oportunidad para la continuación de la audiencia de pruebas, la hora de las **NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.)** del **VIERNES DIECIOCHO (18)** de **FEBRERO** de **DOS MIL VEINTIDÓS (2022)**.

En dicha oportunidad se interrogará al demandado y se practicarán los testimonios pendientes por evacuar.

A los apoderados judiciales de las partes les compete la obligación de hacer comparecer a sus poderdantes a la hora y día señalados en el presente proveído. Téngase en cuenta que como consecuencia de la actual situación de salubridad pública a causa de la pandemia por Covid-19, la audiencia se realizará por medios virtuales a través de la plataforma Microsoft Teams.

Por secretaría procédase a generar y notificar el link de la audiencia correspondiente.

Secretaría, proceda a emitir los oficios ordenados durante la inspección judicial.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

**GAMAL MOHAMMAND OTHMAN ATSHAN RUBIANO
JUEZ**

JR

ⁱ [43](#) Solicitud Servicio Técnico Para Audios y Videos